

Buenos Aires, 27 de agosto de 1974.-

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 y Reglamento para la Justicia Nacional (Acordada de 3 de marzo de 1958), efectúense, dentro del personal Administrativo y Técnico de esta Corte Suprema de Justicia de la Nación, las siguientes promociones:

AUXILIAR SUPERIOR DE SEGUNDA: en reemplazo del señor Félix Antonio Nazar que renunció, al actual Auxiliar Superior de Sexta señor GUILLEMO EMILIO TERAN.-

AUXILIAR SUPERIOR DE SEXTA: en reemplazo del señor Terán, a la actual Auxiliar Principal de Cuarta ANGELICA MARIA DEL CARMEN PADILLA.-

AUXILIAR PRINCIPAL DE TERCERA: (en cargo transferido por Resolución N° 416/74) al actual Auxiliar Principal de Cuarta PEDRO ABERASTURY.-

AUXILIAR PRINCIPAL DE CUARTA: en lugar de la señorita Padilla y del señor Aberastury, a los actuales Auxiliares OSVALDO LANGER y LILIA INES MARCHESI.-

AUXILIAR: en reemplazo del señor Langer y de la señorita Marchesi, a los actuales Meritorios STELLA MARIS SARLO y ANGELICA MARIA NOVACO.-

Hágase saber, regístrese y archívese.-

MIGUEL ANGEL BERQUETZ

AGUSTIN DIAZ BIALET

ERNESTO CORVALAN NAZGLARES



ARTURO ALONSO GOMEZ
SECRETARIO DE LA CORTE SUPREMA
DE JUSTICIA DE LA NACION